EL TEATRO

COLECCIÓN DE OBRAS DRAMÁTICAS Y LÍRICAS

MATRIMONIOS

CON RECIBO

PASILLO CÓMICO-JURÍDICO



EN UN ACTO Y EN VERSO

ORIGINAL DE

DON ENRIQUE G. BEDMAR

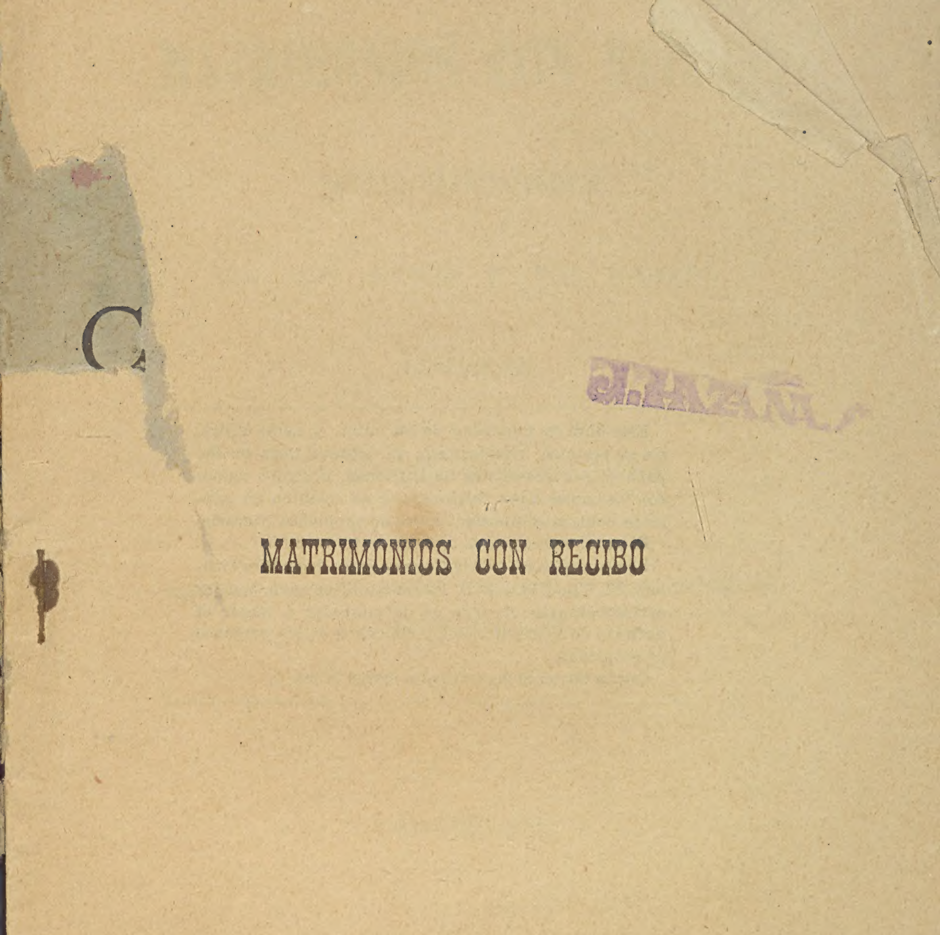
MADRID

FLORENCIO FISCOWICH, EDITOR

(Sucesor de Hijos de A. Gullón)

PEZ, 40.—OFICINAS: POZAS,—2—2.º

1890



MATRIMONIOS CON RECIBO

MATRIMONIOS CON RECIBO

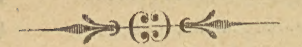
PASILLO CÓMICO-JURÍDICO

EN UN ACTO Y EN VERSO

ORIGINAL DE

DON ENRIQUE G. BEDMAR

Estrenado en el TEATRO ESPAÑOL la noche del 24 de Noviembre de 1890



MADRID

R. VELASCO, IMPRESOR, RUBIO, 20

1890

REPARTO

PERSONAJES	ACTORES
DOÑA VIRTUDES	Sra. Revilla.
DOÑA PURITA	Srta. Mantilla (D.ª M.)
LA MONDONGUERA	Parejo.
LA GUMERSINDA	Alisedo.
MUJER 1.ª	Franco.
DOÑA CANUTA	Sra González.
EL SALCHICHERO	Sr. Díaz (D. Manuel).
ARROPE	
EL PRIMER SUPLENTE	Pérez.
DON AGAPITO	Rivelles.
EL FISCAL MUNICIPAL	Jáuregui.
MOCHILA	Calvo (D. José).
HOMBRE BUENO 1.º	Calvo (D. F.)
IDEM 2.º	Molina.
EL JUEZ MUNICIPAL	Varela.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO	López Chico.
DON JULIO	López Jiménez.
UN ALGUACIL	Ruiz.
EL PORTERO	Fernández.
UN EMPLEADO DEL REGISTRO CIVIL	Paradas.
GUARDIA DE ORDEN PUBLICO	Molina.

Litigantes, hombres y mujeres

La escena en Madrid.—Época actual

Derecha é izquierda, las del actor

ACTO ÚNICO

El teatro, dividido en dos departamentos, representa la sala audiencia y la antesala de un juzgado municipal. El departamento de la derecha del actor, que es la sala audiencia del juzgado, tendrá más capacidad que el otro, que es la antesala, donde esperan los que van á celebrar juicios. La sala del juzgado estará amueblada y decorada como es costumbre: plataforma y mesa con tres sillones; el de enmedio para el juez, el de la derecha para el suplente y el de la izquierda para el fiscal; otro sillón á un lado para el secretario. Dicha mesa estará revestida de felpa encarnada oscura, y coronará el asiento del juez un dosel de la misma tela. Detrás del sillón de enfrente (centro), una puertecita de escape: otra grande correspondiente á la antesala, y por consiguiente al lado izquierdo de la plataforma. En la antesala, puerta practicable al foro, y encima el rótulo de REGISTRO CIVIL, y otra á la izquierda, por la que salen y entran los que acuden al juzgado. En la sala audiencia, y en el sitio más conveniente, un aparato telefónico. Cuando se halle próxima á concluir la primera escena, que es en la antesala, apareceran por la puerta de escape que hay en la sala del juzgado, detrás de los sillones, el juez, el suplente, el fiscal y el secretario; y ocupa su puesto cada uno, hablando aparte, leyendo y registrando papeles.

ESCENA PRIMERA

En la antesala

Los HOMBRES BUENOS 1.° y 2.°, el PORTERO á la puerta de la sala, que estará cerrada, DOÑA CANUTA, DON AGAPITO, el SALCHICHERO, la MONDONGUERA, dos guardias de Orden público

y varios hombres y mujeres de la concurrencia. Primero estarán en escena el Portero del juzgado á la puerta de la sala audiencia y el Hombre bueno 2.° paseándose; en seguida entrará el Hombre bueno 1.°, y los demás irán entrando, unos tras otros, con intervalos, hasta el completo. El Hombre bueno 1.° padece reminiscencias del baile de San Vito, y el 2.° es tartamudo.

HOMB. 1.° ¡Ola, señor don Serapio!...
es usted como un cronómetro;
siempre acude á la hora en punto.
HOMB. 2.° Le... le... pasa lo pro... pro... pio.
HOMB. 1.° Mal andamos hoy de lengua.
HOMB. 2.° Pues us... us... ted... tam... tam... poco
an... an... da... bien... del... del... baile
de San... San... Vito...
HOMB. 1.° Ya sólo
me queda alguna reliquia...
HOMB. 2.° Cre... cre... creo... que el San... totodo
á cues... cuestas lleva usted.
HOMB. 1.° Es posible; y á propósito
de males... ¡qué mal andamos!...
Ayer, ni un céntimo sólo
se devengó...
HOMB. 2.° Pues cre... creo
que hoy tam... tam... bien... po... po... poco
tri... tri... tri... trigo ha de haber.
HOMB. 1.° ¡Calle usted, por San Crisóstomo!
que una codorniz parece
cuando adopta el son monótono
del tres por tres.
HOMB. 2.° Sus ges... gestos
me po... po... nen... ner... nervioso.
HOMB. 1.° ¿Por qué se hizo usté Hombre bueno?...
Fuérale más provechoso
ser Relator de una audiencia
con ese pico de oro...
HOMB. 2.° ¿Y usted?...
HOMB. 1.° Yo, porque en la pila
me pusieron Homobono,
que hombre bueno significa
en latín... y en *ostrogodo*;
y luego, como era inutil,
por mi mal, para los otros
oficios y profesiones,

dije así: «A Roma por todo.»
Mas no me fuí á Roma, vine
á este juzgado; es sinónimo,
porque todo lo que acude
aquí, casi siempre es *romo.*
Y ahora que ya hay litigantes,
para que apresten sus fondos,
va usted á escuchar qué arenga
les endilgo y les endoso.
—Señoras y caballeros:
ya que nos hallamos todos
aquí reunidos, y viene
cada cual á su negocio,
que es el de obtener justicia,
que la obtengan me propongo.
Yo soy hombre bueno...
(El actor, aprovechándose de la circunstancia de asignarse á su papel la dolencia nerviosa llamada «Baile de San Vito,» hará en esta escena los movimientos, gestos y ademanes que crea mas adecuados al efecto cómico y artístico, y en los momentos que considere más oportunos.)

CAN. Hombre,
lo parece por el rostro;
pero bueno... ¿quién lo sabe?...

MON. (¡Si hace más gestos que un mono!...
¿Le habrá picao la *Tarántula?*...

HOM. 1.º Aquí es público y notorio,
y al señor Juez ya le consta...

HOM. 2.º Y á mí... mí... yo... yo... soy otro
hombre bueno...

AGAP. ¡Tiene gracia!

HOM. 1.º Juntos, pues, el cargo honroso
que he anunciado, ya ejercemos
en el distrito... Supongo
que habrán de necesitarnos...

MON. ¿Pá qué? ¿Pá que haciendo el coco
le dé miedo á los chiquillos?...

HOM. 1.º Pues, bien; por un precio módico...
con la abnegación más grande,
con el más alto propósito,
á lo que cada uno aspire
aspiraremos nosotros...
(En este momento aparecerán en la Sala Audiencia, por

la puerta de escape que se ha dicho hay detrás de los sillones, el Juez municipal, el Suplente, el Fiscal y el Secretario, que ocupan sus puestos, é indistintamente figuran hablar entre sí, leer, escribir y registrar papeles.)

Según la ley, ser debemos
los salvaguardias del prójimo;
advirtiendo á los pleitistas
que es un convenio amistoso,
preferible á una sentencia
favorable; mas si locos
en sus empeños persisten
y á la razón se hacen sordos,
debemos dejarles libres
que caminen sin estorbos
hasta el final, aunque al término
hallen abismos sin fondo:
en fin, lavar nuestras manos
como hizo el romano Poncio
Pilatos... y porque sea
más solemne el lavatorio,
del jabon nos serviremos
de los *Príncipes del Congo.*

SALCH. ¡Ay, qué ley!...

HOM. 1.º ¡De lo más sabio
que jamás produjo el foro!

POR. (Que habrá mirado entreabriendo la puerta de la Sala.)
¡Silencio!... Ya el señor Juez
está en estrados, y pronto
se comenzarán las vistas.

HOM. 1.º Pues, lo dicho... dicho... ¡y ojo!

ESCENA II

En la sala del Juzgado

El JUEZ, el SUPLENTE, el FISCAL y el SECRETARIO

J. SUP. Pienso que con el artículo
setenta y siete del Código
civil que se ha promulgado,
no lograremos reposo.

JUEZ ¡Cómo ha de ser!
FIS. No hay remedio.
JUEZ Ordena, sin circunloquios,
el deber de registrar
inmediatamente, todos
los enlaces que en el día
se celebren...
FIS. Es forzoso.
JUEZ Ya... si fuesen tres ó cuatro
los casos, fuera muy obvio;
pero, ¿á cuántos dirá usted
que hoy he de acudir?
FIS. ¿A ocho?
JUEZ ¡Sí; ya escampa!... ¡A veinte y nueve!
J. SUP. ¡Aprieta!... ¡Pero el demonio
anda suelto en el distrito!...
¡Qué furor de desposorios!...
FIS. Y es mandato ineludible
que de los avisos todos
que al Juez vayan, en el acto
dé recibo; de otro modo,
incurrirá en una multa...
J. SUP. No lo encuentro eso muy lógico;
pero, en fin, ¿no dice el texto
que asistirá el Juez ú otro
funcionario del Estado?
JUEZ Sí, señor.
J. SUP. Pues yo propongo,
para que delegue en él...
JUEZ ¿A quién?
J. SUP. A un perito Agrónomo,
al Marchamador de Aduanas,
al Recaudador de Propios,
al Jefe del Matadero,
ó al del Museo Arqueológico...
JUEZ ¡Buen humor gasta!... Es la hora
(Mirando el reló.)
de marchar; ya el rumor sordo
(Habrán empezado rumores entre los concurrentes de la antesala.)
se escucha de los que acuden
á los juicios; le subrogo
en mi propia autoridad.
J. SUP. Procure usted volver pronto. (Sale el Juez.)

POR. (Desde la puerta de la sala á los de la antesala.)
Paso al señor Juez. Señores,
el paso libre... Ahora, un poco
(A la concurrencia.)
de silencio, que el Suplente
los va á despachar á todos.

ESCENA III

En la sala. Toca el JUEZ SUPLENTE la campanilla y entra el PORTERO, á quien dice

J. SUP. Audiencia pública... (Espero (Al fiscal.)
que hoy será buen día...)

FIS. (Es martes...)

J. SUP. Ya pueden pasar las partes... (Al Portero.)
¿Cuál es el juicio primero? (Al Secretario.)
(El Portero sale á la antesala y acciona como para reunir á los que van á celebrar el juicio, lo cual le cuesta algún trabajo, por la confusión que hay en la estancia. La dificultad aumenta porque don Agapito no quiere admitir al Hombre bueno que el Portero le señala, que es el número 1. Doña Canuta no opone resistencia al suyo, número 2, y el Portero empuja á los tres hacia la sala, donde los entra después, quedando fuera el número 1.

SEC. Rompimiento de un consorcio
(Al Juez Suplente.)
por recíproca escisión;
acto de *conciliación*
para entablar el divorcio.

POR. (A la gente de la antesala.)
Que nadie levante el grito,
ni á nadie mueva disputa...
¡Templanza, doña Canuta!
¡Prudencia, don Agapito!
Pasen ya, que el Juez espera.
(En este momento los entra en la sala de una manera algo brusca.)

ESCENA IV

DICHOS, DON AGAPITO, DOÑA CANUTA y el HOMBRE BUENO número 2

J. Sup. ¿Quién demanda?
Agap. Yo...
Can. ¡No... yo!
J. Sup. Silencio...
Can. ¿Cómo que no?
¡Yo debo hablar la primera!
(El Juez suplente impone silencio con la campanilla, y pregunta á don Agapito.)
J. Sup. ¿Su nombre?...
Agap. Agapito Labra.
Can. Sí, ya ha labrado bastante.
J. Sup. Solamente al demandante
le concedo la palabra.
Can. Yo he de decir, señor Juez...
J. Sup. Usted se calla, señora,
y no dice nada ahora,
porque ya hablará á su vez.
Can. ¡Ah! Entonces...
J. Sup. Usted, de lleno,
explana su pretensión...
mas veo que á esta sesión
se viene sin su hombre bueno.
Can. Pues qué, ¿los hay todavía?
J. Sup. La ley los nombra de oficio,
y prescribe su ejercicio.
Agap. *Perdone el Juzgado, que no lo sabía.*
(El Portero, á una señal del Juez, sale á la antesala y hace entrar al Hombre bueno número 1, colocándolo junto á don Agapito, á quien dice.)
Por. Este le hará la merced
de servir...
Agap. (Cara más rara...
(Mirándole de hito en hito, y hablando como para ellos solos.)
Pero, ¿es de usted esa cara?
Homb. 1.º Pues no, que será de usted.)
J. Sup. ¿Qué hablan?

HOMB. 1.º Nada... Que encontrándonos
yo y este joven amable,
con cortesía entrañable
estábamos saludándonos.

J. SUP. Exponga los fundamentos (A don Agapito.)
que existan en su consorcio
para entablar el divorcio.

AGAP. Pues... los malos tratamientos.

J. SUP. Si más no individualiza,
el caso así no aclaramos.

CAN. Es... que este y yo... nos pegamos
cada día una paliza.

J. SUP. ¿Diariamente?... (¡Darse es!)
Pero, ¿por qué?

AGAP. Discutimos,
y...

CAN. Varios días salimos
á dos palizas y á tres.

J. SUP. Molidos tendrán los huesos
con riñas tan destempladas.

AGAP. Hay palos y bofetadas,
mordiscos y otros excesos.

CAN. En esto hay que hacer distingos.

AGAP. Sus furias nunca se amansan.

J. SUP. Pero, ¡por Dios! ¿No descansan
ni siquiera los domingos?...

AGAP. Nunca tendré paz con ésta;
claro lo dice su empaque.

CAN. Pues, ¿y el suyo?... En su almanaque
no hay ni un sólo día de fiesta.
Antes de casarse, almíbar,
buen caracter, buena cara,
pero después, cosa rara,
siempre ceño, siempre acíbar.
Ni al trabajo está propicio,
ni á cosa alguna se aviene,
y luego, como no tiene
ni oficio ni beneficio...
Con doble intención oculta,
porque en la mentira es ducho,
dijo ser muy rico... mucho...
y ahora sin nada resulta.
Quiere que yo le mantenga,
y pasa la vida así... (Cruzando los brazos.)

ni gana un céntimo, ni
tiene por donde le venga.
Si ocupación nunca busca,
¿cómo la podrá encontrar?
¿Voy yo, entretanto, á aguantar
una situación tan chusca?

AGAP. ¿Y voy á andar como un galgo,
busca aquí y allá ligero?...
Como nada tengo, espero
á ver si me sale algo.

J. SUP. Si usted no da más descartes,
los Hombres buenos dirán.
(Los dos Hombres buenos a un tiempo y con cierto tono de rutina.)

H. 1.º y 2.º Es nuestro constante afán
ver siempre unidas las partes,
porque discordia importuna
entre ellas no debe haber,
porque marido y mujer
son dos personas y una.
Porque estar deben unidos
mientras no fueren difuntos,
y porque no estando juntos...
es porque están divididos.

J. SUP. A la paz los exhortamos,
mas no como imposición,
que ustedes árbitros son...

CAN. Entonces, no nos juntamos.

AGAP. Yo no quiero otra pendencia,
porque no saldría intacta
mi persona...

J. SUP. Visto.—El acta
constará sin avenencia.
(Toca la campanilla para que salgan; el Portero entra y los echa fuera, é introduce al Salchichero y á la Mondonguera.)

ESCENA V

DICHOS, el SALCHICHERO y la MONDONGUERA

J. SUP. (Y estos señores, ¿qué piden?) (Al Secretario.)

SEC. (Vinieron hechos dos furias
del barrio de las Injurias;

juicio de faltas por idem.)

J. Sup. Puede hacer un verdadero (Al Salchichero.)
relato de lo ocurrido
¿No es usted el agredido?...

Salch. ¡No, señor!... El Salchichero.

J. Sup. No es eso. ¿No se querella
de injurias? Demuestre ahora
quién le injurió.

Salch. Esta... señora.
Bien claro se vé que es ella.

Mond. ¡Que me lo apruebe!

Salch. ¡Es verdad!
Yo lo sé, y debe saberlo
también ella...

J. Sup. Esclarecerlo
le toca á la Autoridad.

Mond. Yo tengo razón de sobra.

Salch. Eso lo dirá la curia.

J. Sup. Explique usted si la injuria
fué de palabra ó de obra.

Salch. De palabra.

J. Sup. Debo oir
lo que fué para que vea...

Salch. Fué una palabra muy fea...
que no se puede decir.

J. Sup. No será en tan grande escala,
y oyéndola se podría
apreciar...

Salch. Le digo á usía,
que es mala; ¡pero muy mala!

J. Sup. Pronúnciela, y más no excite
la impaciencia...

Salch. Se acabó,
y... allá vá .. Pues, me llamó...
¡satelite!

J. Sup. ¿Satelite?
(El Juez Suplente interrogará mímicamente al Fiscal y al Secretario, que le contestarán con un movimiento de hombros, que no lo saben.)
¿Y qué es eso?

Salch. En eso, oculta
irá una cosa muy grave;
cuando usía no lo sabe,
debe ser el *improsulta*.

MON. Satélite prenuncié,
y no como él lo endenuncia;
satélite se prenuncia,
á mo de haciendo hincapié.
(Acompañando la locución con una patadita en el suelo.)

SALCH. ¿Lo vé usía? En eso estriba
la ofensa, ó soy un camueso.
Nada, ¡que se escriba eso!
¡Que se escriba, que se se escriba!

FIS. Nadie hay aquí que se oponga,
y aunque no es interesante...

SALCH. La cercunstancia agramante
del hincapié, que se ponga.

J. SUP. Constará... La demandada
puede, si quiere, decir
lo que crea convenir
á su derecho...

MON. Pues, nada...
Como mi mondonguería
la tengo, según se vé,
junto al matadero de...
cerdos.. con perdón de usía;
como mi establecimiento
es el más acreditao
del barrio y más frecuentao
por gentes de valimiento;
y como salta á la vista
de cualquier que por él pase,
de toas las de mi clase
yo soy la mejor provista;
toos los de la profesión
tien envidia á los despojos
que vendo, y con malos ojos
me miran; mas sin razón.
Y este... caballero... el cual
tiene usía aquí presente,
me entorpece diariamente
toos los días mi portal.
De él se me pone delante,
y no á voces, á ladridos,
pregona sus embutidos,
lo cual, que no hay quien lo aguante.
Y abre una boca, en que fichas

de dominó en vez de dientes
se ven, pa apremiar las gentes
á que compren sus salchichas.
Y ya por bien, ya por mal,
con todos anda á la greña
sobre si es ó no extremeña
su longaniza; lo cual,
que yo algún día lo arrastro
por mentir de tal manera:
como si no se supiera
que es longaniza del Rastro,
hecha con... no quiero hablar
de asunto tan peliagudo...
mas quien la come á menudo,
acaba por relinchar.
Y cuando más quie hacer ver
que la falsa es la ligítima,
es cuando tiene una pítima
que no se puede lamer.

SALCH. ¡Oiga osté... buena presona!
¡Hija de... fiera carnívora!...
¡Microbia!... ¡Lengua de víbora!...
¿Me ha costeao arguna *mona*?
Entonces...

MON. Y así, custión
mueve con pretextos vanos,
y espanta á los parroquianos
que me tienen devoción...
Y too, ¿por qué?... Hablando en plata,
porque aunque no tengo ná
de matute, soy quien dá
la cordilla más barata.
Ya me quejé á un celador
de toas estas *infraciones*,
lo cual que de mis razones
no hizo caso, y sí al señor,
porque es de los influyentes,
y como *aviyela guita*,
inspetores pone y quita,
concejales y escribientes.
Y á él naide le pone tasa,
y como si el delegao
vá por la calle á su lao,
anda siempre en son de guasa;

toos los de la vecindá
satélite le llamamos,
y quitamotas... ¿estamos?
de too el que es autoridá...

J. SUP. Puede replicar...

SALCH. ¿Yo, ahora?
¿Pa qué? Si ya se lo ha hablao
ella too... y me ha acribillao
como una ametrallaora...
¡Si ya la he cobrao más miedo,
que á un salvaje, que á un cipayo!...
¡Si es cá mirá suya un rayo,
y cá palabra un torpedo!
¡Si con espanto la miro!
Si hiela mi sangre toa...
en fin, ¡si creo que es la boa
que se escapó del Retiro!. .

J. SUP. La palabra que motiva
este juicio, y yo lo advierto
por bien mútuo, no es por cierto
ni injuriosa ni ofensiva.

SALCH. ¡Señor Juez!... ¿Cómo que no?

J. SUP. Usted mismo lo vá á oir...
¿Qué ha querido usted decir
con ella?

MON. ¿Yo? .. ¡Qué se yo!

(En esto aparece en la antesala un joven muy atildado y algo ridículo que, abriéndose paso por entre la multitud, se llega al Portero, que estará á la entrada de la Sala audiencia, y presentándole un papel, le dice muy precipitado.)

JULIO Anúncieme... pero vivo;
á esto vengo, ya lo ve.

POR. (Entrando en la sala,)
Señor Juez... un caso de...
matrimonio con recibo.

(El Juez hace señal de que pase; el Portero le avisa corriendo, y entra Julio con gran premura. Todo lo que dice lo dirá con rapidez, pero dándole mucho claro oscuro, y mientras tanto el Salchichero y la Mondonguera figuran entablar una conversación muy animada.)

ESCENA VI

DICHOS y JULIO

JULIO

Soy Julio Pancorbo
Torralva y García,
si acaso le estorbo
perdóneme usía.
Vengo á lo que vengo,
soy ave de paso,
y no le entretengo...
¡Mañana me caso!
El gran Sacramento
se nos administra,
y usía, al momento,
después nos registra.
Ni en forma ni en modo
verá inconveniente,
papeles y todo
lo tengo al corriente.
No exagero en esto,
ni esto es optimismo.
A ella, por supuesto,
le pasa lo mismo.
Mi suegra se aburre,
en ansias yo ardo,
¡y el tiempo transcurre
con paso tan tardo!...
Hora del asunto,
que ya está acordada,
á las seis en punto
de la madrugada.
Decía un opúsculo
erótico y fino:
—«Sublime crepúsculo
será el matutino;
que en luz vacilante
de tonos rosados,
alumbre el semblante
de dos desposados.»—
Habita la novia,
y yo allí le espero,

calle de Segovía,
veintidos, tercero.
Todo lo he contado,
soy muy expresivo.
Ya está usía enterado.
¿Me da usía el recibo?

J. SUP. Eso corresponde...
(Dándole un papel, que firma.)

JULIO Por eso lo impetro.
Pues ya sabe dónde...
(Marchándose muy ligero.)

J. SUP. (¡Las seis!... *¡Vade retro!*)

ESCENA VII

DICHOS, menos JULIO

J. SUP. Puede el juicio continuar.

SALCH. ¡Quiá!... No señor...

J. SUP. ¿Por qué causa?

SALCH. Porque viéndolo con pausa,
nos podemos arreglar.

MON. Siendo los dos del oficio,
nuestros géneros juntamos...
y...

SALCH. Nada; que nos casamos.
¿Nos da recibo?...

J. SUP. (¡Oh, suplicio!)...
Bien; arréglense allá afuera,
si para el arreglo hay base,
y en el ínterin, que pase
el otro juicio que espera.
(Salen el Salchichero y la Mondonguera, y el Portero introduce en la Sala á la Gumersinda, doña Virtudes y doña Purita.)

ESCENA VIII

DICHOS, la GUMERSINDA, DOÑA VIRTUDES y DOÑA PURITA

J. SUP. Por lo visto, ustedes tres
son partes en este juicio.

VIRT. ¡Ay, sí, señor!... Mi hija y yo,

aunque me esté mal decirlo,
somos personas dignísimas...

GUMER. ¡Toma!... Pues yo soy lo mismo.

J. SUP. ¿Es usted la demandada?...

GUMER. Soy criada de servicio,
que para el caso es igual;
y mi nombre y apellido
Gumersinda Guindalera,
natural de aquel distrito...

J. SUP. No le preguntaba tanto...

GUMER. Pues yo á usía se lo digo
para que le conste á usía
que tengo buenos *prencipios*,
y en pañales me criao
muy decentes y muy *dirnos;*
y si á relucir sacára...

VIRT. No, no; esas cosas al río
Manzanares...

J. SUP. ¿Por qué causa
solicitan este juicio?...

VIRT. Por insultos...

PURITA Por dicterios...

GUMER. ¿Difteria yo?... ¡Santo Cristo!

J. SUP. Calle usted... Esos insultos
digan en qué han consistido.

VIRT. Esta... señora... fregona...

GUMER. ¡Más lo es usted!...

J. SUP. No alce el grito.

VIRT. ¿Puedo proseguir hablando?...

J. SUP. Sí, señora...

VIRT. Pues contínuo.

PURITA Quiso decir continúo...

VIRT. Cierto, sí, fué un *lapsus linguo.*

PURITA *Lingüe*... mamá...

VIRT. Pues, decía...
es decir... ahora le digo...
qué le diré...

PURITA Señor Juez,
mi mamá no tiene el ínclito
don de la palabra...

GUMER. ¿No?
¡Pues si en cuanto suelta el mirlo...

J. SUP. Silencio.

PURITA Si yo en su nombre

pudiera, imitando á Clío
ó á Melpómene... ¡Señora!

J. SUP. ¡Señora!

PURITA No; señorita.

J. SUP. Admitido.
Pues le ruego que me explique,
sin remontarse al Olimpo,
cuáles son esos insultos,
en el más vulgar estilo.

PURITA *Ne pa posible...*

VIRT. Esa diva
de fregadero, contiguo
tiene á nuestro cuarto el suyo,
y nos dedica unos trinos
y unas coplas cuando canta...

PURITA Que nos hiere en lo más íntimo
de nuestro pudor incólume...

GUMER. Y ustés, con sus gorgoritos,
que paecen perros aúllando,
también me insultan...

PURITA *¡Per Dio!*
Son canciones extranjeras
las que canto...

GUMER. Me es lo mismo,
para el caso...

J. SUP. Pero expliquen
de un modo claro y distinto
cuáles son esas palabras.

PURITA El relato fuera frígido,
y no podría apreciarse
la intención y el colorido
que en el pentágrama acusan
ya un becuadro, ya un unísono,
ya un sfogato, ya un trémolo,
ya un piszzicato, ya un ritmo.
Es más; hasta la sentencia
debe dictarse en estilo
musical: por resultandos,
ha de tener sostenidos;
por considerandos, claves...

J. SUP. ¡Basta, basta! No ha previsto
el Código que ocurriese
un juicio de faltas lírico.
Sigan ustedes y abrevien,

que esto va siendo prolijo.

PURITA Señor Juez, lo que hemos dicho,
no es mentira ni capricho,
sino la pura verdad.
Con las coplas que nos canta
nos sonroja y nos espanta
y nos da una enfermedad.

VIRT. La buena sociedad que nos visita,
á mi Concha dá el nombre de Purita,
y porque en ello cifro mi ilusión,
la fámula me entona esta canción
desde el fogón,
echando en los hornillos el carbón.

PURITA Y toma este son.
Dan el nombre de Purita
á una de esta vecindad,
y parece una perrita
por los aullidos que dá.

VIRT. Por el afán de darnos desazones,
con mi nombre adereza sus canciones;
antes que el sol su luz pueda lucir,
ella su odiosa voz nos hace oir
y comienza á esgrimir
los zorros, impidiéndonos dormir.

PURITA Y canta así:
Hay quien se llama Virtudes,
por una equivocación,
pues está de ellas tan lejos
como de la tierra el sol.

VIRT. De que habla de nosotras
echando pestes,
ya traeremos testigos
todos contestes.

GUMER. ¡Quié usté callarse!
también trairé testigos
yo de esa clase.
Ellos dirán que entrambas
también me ofenden,
mascullando vocablos
que naide entiende.
Vamos, señora,
relate esas canciones
pa que se oigan.

PURITA Las voy á recitar,

nada hallarán en ellas
de particular.
Era il re vincitore de Salamina
un vecchio disolutto de brutta faccia,
que le piú giorni in vece di andare á caccia
si donaba á acercare la sua cugina.

GUMER. Creo que los insultos
están bien claros,
pues bruta, facha y puerca,
se me ha llamado.
Falta además
lo de emplumá y de chata...

PURITA Es otra cosa igual

J. SUP. Cuando una y otra parte
traigan testigos
se seguirá este acto.
Por ahora... visto.
Prevengo á ustedes
que no traigan más música:
ya hay suficiente.

(Indica con la companilla que salgan, y salen cruzando por la antesala, y desapareciendo por la puerta lateral izquierda)

ESCENA IX

El PORTERO, alguna concurrencia en la antesala y varias Mujeres que van entrando por la misma puerta por donde se fueron las otras. Serán lo menos cuatro mujeres, y llevarán en brazos niños en mantillas.

MUJER 1.ª Diga usía...

POR. No tan alto.

MUJER 1.ª Bueno; hablaré más bajito.
(Con voz de aliento.)

POR No es eso, es que yo no tengo
tratamiento...

MUJER 1.ª Comprendido.
Pues traemos las criaturas
para eso... Vamos... no atino
con el nombre que me han dado...

POR. Le dirían el Registro
de nacimientos...

MUJER 1.ª ¡Cabales!
Pues tenemos que inscribirlos...
¿Dónde se hacen estas cosas?...
(Cambia de postura al niño.)

POR. Allá adentro...
(Señalando la puerta que tiene el letrero de Registro. Empiezan todas á desfilar por dicha puerta, y cuando ya hayan entrado, vuelve á presentarse la Mujer 1.ª, preguntando):

MUJER 1.ª ¿No hay distintos
Negociados?

POR. No, señora.

MUJER 1.ª Yo, únicamente lo digo,
porque como mi criatura
es del sexo femenino,
y son varones los párvulos
de las otras...

POR. ¡Por San Críspulo,
señora! váyase adentro
y déjese de remilgos.
(La Mujer vuelve á entrar por donde salió. El Juez Suplente toca la campanilla y entra el Portero á la sala.)

ESCENA X

DICHOS, y poco después ARROPE y MOCHILA, á quienes el Portero hará pasar á la sala. (Arrope es un torero como de treinta años. Mochila, un picador como de cincuenta. Ambos visten el traje de calle que usan los del oficio.) Siempre que vaya á hablar Arrope, hará Mochila demostraciones de querer tomar la palabra, pero Arrope no le dejará, adelantándosele.

ARROPE Con licencia, señor Juez...
(Lucha de los dos por hablar, que empezará siempre que Arrope haga alguna parada.)
Pues... sabrá usía que er mote
conque á mí en toas las plazas
de España se me conoce
y se me contrata, es...
y usía me lo perdone,
el de Arropía...

J. SUP. Bien... nada
hay que perdonar...

ARROPE Y Arrope
también se me nombra...

J. SUP. Bueno;
es igual.

ARROPE Y aunque soy joven,
y fuí torero de invierno,
ya en toas las estaciones
puedo torear... Me han dado
la alternativa en San Roque...
Que es invierno: banderillo;
que es el verano: al estoque;
que es primavera: coleo;
que es el otoño: al capote.

J. SUP. Bien; pero al asunto... ¿A quién
demanda, ó qué se propone?...

ARROPE Pues... lo va á saber usía...
(Como quien hace una gran concesión.)
Yo he traío á este amigote
pá que hable por mí y se explique
según lo que corresponde;
como no soy orador...
Este, en clase é picaores
es un barbián... El Mochila
se le llama por mal nombre,
y como entiende de letras,
y ha leío hasta el *Don Quijote*,
dije yo, pues éste; y éste
ahora en mi lugar se pone,
y dice lo que yo mismo
diría...

J. SUP. Pues hable...

ARROPE Al trote.
Tú, Mochila, dí al Juzgado
lo que pasó entre don Cosme
y yo, cuando fué á embargarme,
y hasta los mismos botones
se llevó de mi camisa.

MOCHILA Pues, que á pesar de los trompis
que éste le arrimó, el suceso...

ARROPE ¡Pero que te calles!... ¡Ole!...
¿No ves tú que estoy yo hablando?...
¡Ten más *displomacia*, hombre!

MOCHILA ¿Pues no vengo á hablar por tí?...
J. SUP. Es cierto.
ARROPE ¿Sí?... ¡Caracoles!...
J. SUP. Guarde usted más compostura,
y si en breve no me exponen
su pretensión, los despido.
ARROPE Pues, Mochila, da el informe
de lo que pasó... pa eso
te he traío... ¡qué demontre!...
Dí al señor Juez, que por *mor*
de unos cuantos acreedores
me *ensecuestraron* los bienes,
y que el escribano entonces,
pa remachar más el clavo
de mi angustia y mis sudores,
fué y me citó de remate;
es decir, que me dió el golpe
que más le duele á un torero
de mi sangre y condiciones.
¡Tratarme á mí como á un bicho!
Esto, vamos... ¡ni entre cofres!...
MOCHILA Cafres ..
ARROPE Bueno, lo que sea...
Me quejo de injuria, y... ¡hombre,
habla tú por mí!... no estés
lo mismo que un pasmarote.
J. SUP. Es inutil; ya usted dijo
cuanto al caso corresponde,
y puede á otro tribunal
acudir con sus razones.
(Toca el Juez Suplente la campanilla y salen los toreros como disputando, quedándose parados en la antesala, jnnto á la puerta de la Sala Audiencia. Mientras tanto van apareciendo por la puerta por donde entraron antes las mujeres con los niños en brazos y se sientan en los bancos.)

ESCENA XI

DICHOS y un ALGUACIL, por la puerta lateral izquierda de la antesala. Trae un pliego que da al Portero y éste entrega al Juez

ALGUA. Dé usted inmediatamente
al señor Juez este pliego.

Es, como ve, del Juzgado
superior.

POR. En el momento...
(Entra en la Sala y lo entrega.)
Señor Juez, esto han traído.

J. SUP. Urgentísimo... Pues esto
(Leyendo el sobre y abriéndolo.)
solamente nos faltaba...
Fiscal, mire usted qué peso
se nos viene encima... El Juez (Le da el oficio.)
de primera instancia, enfermo,
manda que el Municipal
se constituya en su puesto
hoy á la una, y las doce
son y tres cuartos... ¿Qué hacemos?

FIS. Pues ir volando... Ya dice
el mismo oficio al objeto,
que si se encontrase el Juez
actuando en casamientos,
vaya el suplente...

J. SUP. ¿Yo?... ¿Y cómo?

FIS. Que vaya el segundo...

J. SUP. Menos.
No puede ser... Lo hallarían
en estos mismos momentos
con las manos en la masa,
como quien dice...

FIS. No entiendo.

J. SUP. Se está casando á estas horas...
y... póngase en su pellejo...
¿Quién deja una cosa así?...

FIS. *¡Tu quoque Brutus!*... ¿Qué es esto?...
¿Es que se concluye el mundo?...

EMP. (Apareciendo por la puerta del Registro, y dirigiéndose al Juez Suplente con muchos papeles en la mano.
Avisos de casamientos
para que dé usía recibos.

J. SUP. ¿Y son muchos?...

EMP. Cuando menos
habrá veinte y seis señoras
y otros tantos caballeros
esperando... Y dice el Código,
que de los avisos éstos
recibo ha de dar el Juez

bajo la multa de...

J. SUP. Bueno;
pues volveré... Voy ahora...
(Suena el teléfono.)
¡Dios nos asista! ¡El teléfono!...
Vaya usted á ver qué dicen... (Al Portero.)

POR. Presente... Escucho... Más recio...
(El Portero se ha llegado al aparato, y hace en él lo consiguiente.)

J. SUP. ¿Qué es lo que dicen? ¿Qué ocurre?

POR. Que hay un horroroso incendio...

J. SUP. ¿Dónde?...

POR. En la casa contigua...
(Alarma y confusión de la concurrencia, que se atropella al querer huír por todos lados.)

UNOS ¡Socorro!

OTROS ¡Dios mío!...

J. SUP. ¡¡Quietos!!
¿Qué casa contigua es esa? ..
¿Qué edificio se halla ardiendo?...

POR. (Preguntando por el aparato.)
El que está inmediato á la
Presidencia del Consejo
de Ministros...

TODOS ¡Que arda entonces!

J. SUP. Pues nosotros, al siniestro; (A su Secretario.)
de allí iremos á la guardia,
y luego á los casamientos.
El ser Juez municipal
con este Código nuevo,
es difícil; muy difícil...
¡Hay que reformarlo presto!
(Va á salir con el Secretario, y los detiene un guardia de orden público, entrando por la puerta de acceso al público.)

ESCENA XII

DICHOS y un GUARDIA de Orden público

GUAR. ¡No salga usía, señor!
Se ha escapao del matadero

una res brava, y está
ahí en la calle...

J. SUP. ¡Pues esto
viene á coronar la fiesta!

ARROPE ¡Yo haré ver al mundo entero
quién es Arrope!... ¡Mochila,
anda!... ¡O semos, ó no semos!

GUAR. Pues si van, vayan de prisa,
que ya ha dejao un hombre seco
en mitá el arroyo...

MOCHILA Puede...

ARROPE ¡Mochila!

MOCHILA Si estoy sin penco,
¿cómo he dir?

ARROPE ¡A pata!

J. SUP. Vamos (Al Secretario.)
á levantar ese muerto.

(Salen apresuradamente el Suplente y Secretario.)

ESCENA ULTIMA

DICHOS, menos el SUPLENTE y el SECRETARIO

MOCHILA Pero estando desmontao...

ARROPE Yo tampoco los arreos
tengo de matar... y el sable
(Diciendo y haciendo le quita el sable al Guardia.)
tomo del Ayuntamiento,
que es de la vindirta pública
representante indireto,
y me sirve de montera
este kempis... Vamos luego...
(Se pone el kepis ladeado y se dirige á los concurrentes de la antesala.)
Y antes brindo por ustedes
y porque el Código nuevo
se reforme en esas cosas
que tratan de casamientos
con recibo... pues los Jueces
municipales, con ello
no puen cumplir...
(Hace un saludo á lo torero con el kepis en la mano, tirándolo después, y dirigiéndose al público dice:)

Y si el público
está conforme con esto,
aplauda para probarlo
perdonando nuestros yerros.

TELÓN

PUNTOS DE VENTA

En casa de los corresponsales y principales librerías de España y extranjero.

Pueden también hacerse los pedidos de ejemplares directamente al EDITOR, acompañando su importe en sellos de franqueo ó libranza, sin cuyo requisito no serán servidos.